



Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES, fundada y dirigida por **DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA** con la cooperación de reputados profesores, ESTABLECIDA EN MURCIA, CALLE DE RUIPÉREZ, NÚMERO 3. Se establecen clases especiales, con estricta sujeción a los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de obras públicas. Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3. 21

GARBANZOS DE CASTILLA

Se han recibido en la UHORICERIA de la calle del Contraste, número 7, los que se expenden á 40 reales los 11 y 12 kilogramos (ó sea arroba castellana); se garantiza su clase y se devuelve sin importe á quien no le gusten. 8-6

EN MURCIA SE VENDE la casa de Elgueta, situada, como es sabido, en el sitio más hermoso de la capital, con una fachada á la Gorieta y otra á la calle de San Patricio, lindando por el Levante en todo su fondo con la Casa Consistorial. Se admiten proposiciones en pliego cerrado, y al que la considere con más estimación se le contestará, para procurar llegar á una avenencia y cerrar el contrato de compraventa. Dirijirse á su propietario con las señas para en su caso contestar. 6

LA PAZ DE MURCIA

Ferrocarriles.

Sr. Gobernador: V. S. es nuevo en esta provincia y como lo creemos decidido á hacer justicia, tratamos de ponerlo en autos para que lo consiga.

Murcia tiene una línea férrea con cedida directamente desde Albacete á Cartagena, con servicio de trenes co-reos y mixtos en el total, y otro mixto entre Murcia y Cartagena. Estos servicios venían combinados con los demás que eran utilísimos, y el viajero aceptaba unos ú otros según le convenía. Estos trenes mixtos entre Cartagena y Murcia, combinados con los de servicio total facilitaban tanto á los vecinos de Cartagena como á los de Murcia, el hacer un viaje de ida y vuelta en el día con tiempo suficiente para despachar asuntos, en cualquiera de las dos ciudades. Los trenes mixtos generales completaban la combinación con los trenes cortos, y facilitaban el enlace con los de las líneas de Alicante y Valencia.

Hoy nos faltan esos trenes; se suprimieron por causa de la epidemia, pero habiendo desaparecido esta, no existiendo en ninguno de los puntos donde hay estaciones, no hay razón que abone que no se haya restablecido el servicio.

Esta línea férrea está concedida desde Albacete á Cartagena, directamente; pero como V. S. habrá podido observar, al dirigirse á Murcia, al viajero se le hace cambiar de coches y tomar la línea en Chinchilla, en donde para espera y para cuanto pueda ocurrir no hay comodidad de ninguna clase para el viajero, y esto se hace porque si, pues la vía está hecha y empieza en Albacete y no se utiliza con perjuicio del que aquí ha de venir ó del que va á Madrid, y en Chinchilla, desamparados y yertos de frío aun en el verano, tienen que esperar la llegada del tren de Alicante.

Aparte de estos hay otros perjuicios, comunes á los viajeros que se dirigen á Valencia, á Alicante ó Cartagena, como por ejemplo, los constantes retrasos ocasionados por esperar en Alcazar el enlace de los trenes de Andalucía.

Mas podríamos decir, pero eso es lo culminante y pasamos á otra.

Tenemos una línea que nos une con Alicante; debíamos tener en Murcia y al N. la estación de 1.ª, cabeza de línea, con beneficio de algunos pueblos, y esa estación no existe, por el enlace de la línea de la compañía de los Andaluces, por el M. de la ciudad, con la de Albacete á Cartagena. Y no es lo peor que no se haya cumplido trayendo la línea á Murcia por el lado N., sino que se asegura que para llegar á Murcia sin pagar tributo á la otra compañía, se proyecta hacer una doble vía por el lado del M. (Sabo V. S. lo que eso significaría. La ruina de ese lado de huerta, la mas rica de esta vega. Hoy, una vía, por falta de diferentes obras de fábrica que están recomendadas se hagan, es una vaya que represa las aguas en caso de inundación, y cuando logran salvarla por encima, ó abren

brecha, lo cual es muy común suceda, entonces esas aguas que discurriendo mansamente causarían menos daño, se desbordaban y lo asolan todo, destruyendo hasta viviendas y cauces; pues hágase una doble vía hasta llegar á Murcia, y sin aumentar el peligro hoy existente, resultará que una gran faja de terreno, que quedará entre ambos terraplenes, será un constante y mortífero semillero de fiebres palúdicas, que añade á los males que se vienen sintiendo, los de la desaparición de los colonos, ya víctimas de la enfermedad, ya porque huyan de esos terrenos, expuestos á todos los males.

Y pasemos al tercer ferrocarril. Tenemos una nueva vía que nos une con Lorca, que debía tener en Murcia estación de 1.ª clase, de cabeza de línea, pero que no ha hecho ni tampoco la vía entre esta capital y Alcantarilla. Hasta antes de la epidemia esto no era inconveniente para el viajero, pues los trenes llegaban á Murcia y partían de ella, pagando la nueva línea el tributo debido á la del Mediodía, pero al restablecerse el servicio, una economía que podrá ser muy buena para la empresa, ha convertido el ferrocarril de Murcia á Lorca, en de Alcantarilla á Lorca, acumulando con esto multitud de perjuicios y molestias al viajero y á esta capital, que hasta atrasan el reparto de la correspondencia de Cartagena, por no llegar á su hora la de Lorca y Almería.

Mas podríamos extendernos, señor Gobernador; mucho mas podríamos decirle, y quizá no faltan periódicos en esta localidad ó en Cartagena que se lo expongan, pero creemos que por hoy es bastante para iniciarle en los perjuicios que está llamado á evitar, dentro de la esfera de acción que le está encomendada.

Así lo esperamos de su rectitud.

Granada.

Esta desgraciada población ha tenido un Ayuntamiento que no necesitamos calificar; lo hizo el Gobierno al aprobar la suspensión decretada por el Gobernador y al desestimar una apelación de los Concejales suspensos.

La prensa en general se ha ocupado de los descuidos y de las cuentas de la administración de aquel Ayuntamiento, que por no haber sido llevado á los tribunales, espirado el plazo de los cincuenta días, ha reclamado se le reintegre en su puesto.

Eso tuvo lugar el sábado 17 y el domingo 18 celebraba la antigua corte de Boabdil las fiestas por hallarse limpia del contagio. La Comisión municipal que allí ha funcionado y ordenado los servicios para mejorar las condiciones sanitarias de la población, definió el dar posesión, aprovechándose de la próroga que le concede el art. 190 de la ley, y aquel día asistió á los actos oficiales con gran contentamiento del pueblo granadino, que la victoreó con entusiasmos, y verificó una entusiasta manifestación de simpatía para ella y para el Gobernador, obligándole á presentarse en el balcón de la casa del pueblo á ser nuevamente saludados.

La próroga ha terminado y ayer cesó en sus funciones la Comisión municipal que tanto cariño se ha conquistado entre sus paisanos, dándose lugar á desórdenes que se nos detallan en el siguiente telegrama que recibimos anoche directamente:

«Granada 21, 11'55 n.

Hoy con motivo cesar comisión municipal y tomar posesión nuevamente concejales suspensos, promovióse una manifestación y ligero desorden. Intervinieron Gobernador y guardia civil, disolviendo manifestantes y recojiendo bandera. Mayoría comercio cerró tiendas. Público victoreó comisión municipal Concejales suspensos tomaron posesión nuevo noche.—El Corresponsal.»

Ya que el Ayuntamiento legítimo ha vuelto á su puesto por ministerio de la ley, y haber sido con sus individuos mas benigno el Gobierno que con los que aquí abandonaron el cargo, no llevándolos á los tribunales, los deseamos mejor acierto y que recuperen la honra perdida, en pró de los intereses de la ciudad que representan.

Cartagena 20.

El sábado último dieron principio las fiestas que con motivo de la extinción de la epidemia ha celebrado esta ciudad: por la mañana, varias músicas recorrieron las calles de la población entre un inmenso gentío; á la llegada del correo, el cual conducía al Ilmo. Sr. Obispo, le esperaban en la estación varias comisiones civiles y militares. Por la tarde tuvo lugar la procesión que saliendo de Santa María de Gracia recorrió varias calles hasta la iglesia de la Caridad, de donde sacaron la magnífica imagen de la Dolorosa, que tanto se venera en nuestra querida Cartagena, de la que es su patrona,

y la que hasta 22 años que no habla salido á la calle.

El orden de la procesión ya se lo adelanté ayer y por eso lo suprimo.

Debo añadir que la música que dirige el Sr. Buendía estrenó nuevos y bonitos uniformes y que alumbraban multitud de señoras y caballeros con cirios; las hermanas y niñas del asilo, los profesores de instrucción pública con sus discípulos, sociedad de Amigos del país, y otras muchas personas. Que á las imágenes de los Cuatro santos seguía la banda de música de la Princesa, y que las personas más distinguidas de la población alumbraban á la Dolorosa, cuyo trono era conducido por la escolta de gastadoras del Regimiento de Artillería y obreros del Parque.

El domingo por la mañana se cantó el *Te Deum* y Misa en acción de gracias, por la tarde hubo corrida de toros, y por la noche iluminaciones, músicas y fuegos artificiales.

El lunes fué devuelta á la Caridad la Dolorosa, también procesionalmente; en la calle de S. Diego, frente á la virgen de la Soledad, le tenían preparado un precioso altar para descanso, con cuyo motivo llegó hasta dicho sitio la procesión y desde el se dirigió á la Caridad y luego á Sta. María.

Por la noche se quemaron nuevos fuegos artificiales en diferentes puntos de la población, amenizándolos con músicas.

El Ayuntamiento ha repartido 600 bonos para socorrer con limosna á otros tantos pobres de la ciudad.

El tiempo hermoso, un gentío inmenso en las calles y balcones y todas las casas engalanadas. Los templos han sido pequeños y en el de Sta. María fué difícil á los invitados llegar á sus asientos.

La oración pronunciada por el arzobispo y cura de esta ciudad ha sido notable.

También han sido muy solemnes las honras celebradas por los fallecidos.

Molina.

Conforme anunciamos, tuvieron efecto las fiestas de este histórico y antiguo pueblo en los días 15 y siguientes del actual.

La llegada al mismo de la banda de Misericordia las inauguró, pues esta recorrió tocando un pasa-calle en las principales del pueblo, las cuales estaban bonitamente decoradas con colgaduras, banderas, gallardetes y escudos, distinguiéndose á del Carril y la contigua al Ayuntamiento.

El *Te-Deum* que se cantó fué el magnífico del maestro Eslava y la misa de D. Pablo Hernández. Dicho acto fué tan concurrido que faltó templo para el número de fieles que acudió. El Ayuntamiento asistió en corporación y después se dirigió, seguido de la banda de música, á la Compañía, edificio de los Sres. Zabálburu, donde se repartió una importante limosna á los pobres, compuesta de arroz, garbanzos, pan y una peseta, procedentes del sobrante del último donativo de dichos caritativos señores.

El acto de descubrir la lápida de honor dedicada á D. Eustasio de Ugarte, fué solemnisimo; se verificó á las 3 de la tarde del día 16, asistiendo todas las personas más distinguidas de la villa y muchos forasteros; la banda de música amenizó los intermedios y el Ayuntamiento lo presidió. El Secretario de la corporación pronunció un breve discurso y á seguida el primer Teniente de Alcalde recorrió la cortina, descubriendo la lápida, que dice así:

MOLINA.

POR GRATITUD Y EN JUSTICIA Á SUS PLECAROS SERVICIOS Y CUANTIOSOS DONATIVOS EN LA CAMPAÑA COLÉRICA DE 1885.

NOMBRÓ ESTE AYUNTAMIENTO

HUO PREDILECTO DE ESTA VILLA

AL SEÑOR

D. EUSTASIO UGARTE Y LETONA

VIC- PRESIDENTE

DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

Y APODERADO DE LOS

SEÑORES DE ZABALBURU

EN SESIÓN DE 5 DE JULIO DEL CITADO AÑO.

El oficial tercero de la Secretaría y encargado del teléfono, D. Pascual Pinar Fernández, leyó un discurso, al cual le daríamos los honores de la publicidad si no fuese tan extenso, pues bien lo merece; pero no siendo posible, al menos no queremos dejar de dar una muestra de él y al efecto copiamos algunos de sus párrafos.

El tema era el que sigue: «Vera caritas in operibus agnoscitur.—La caridad se manifiesta por las obras» y en elogio de la caridad dijo:

«La caridad, virtud sublime que el dedo del Omnipotente imprimiera en nuestra alma al salir de su mano creadora, para infundirla en nuestra materia deleznable, virtud santa y poderosa que por sí es llamada á formar en la vida de los siglos la verdadera fraternidad y que puede fundir en una sola familia

todas las naciones del mundo, virtud divina y salvadora, virtud que nunca pudo ser imaginada por lo limitado de la inteligencia humana y que sólo pudo concebir la infinita sabiduría de Dios: en El tiene su origen, en la humanidad su medio y en el cielo su fin.»

Extendióse después en demostrar las ventajas de practicar la caridad y viniendo al objeto de aquella solemnidad, ó sea á demostrar lo que la motivaba, dice:

«Y efectivamente, señores, Jesucristo dijo al paralítico: surge et ambula, levanta y anda. Pues de la misma manera y con impulso secreto dice á un hombre: Levanta y anda, porque los de Molina perecen; y si no tienes caridad, ¿de qué te sirven las riquezas? Y el hombre se levanta y anda, discurre, piensa, pide, dá y no cesa; pone en juego su influencia y consigue dinero de sus principales; hace que la participación de este pueblo en el fondo de calamidades sea excesiva, aún le parece poco y recaba más del Gobierno; da además de su bolsillo y su caridad no se satisface. Y para coronar su obra exclama: no hay que apurarse; lo que falte aquí estoy yo. Y gracias á su diligencia, á su incansable celo, á su abnegación y caridad, el enfermo halla alimento y vida, el hambriento pan, amparo la viuda, medicina el pobre, consuelo el triste y sepultura el muerto.

Ser misterioso que entre las sombras de la muerte no te arredra el contagio y apareces entre nosotros aun exponiendo tu vida como ídolo de esperanza y estrella que ilumina la oscura noche del dolor... ¿Quién eres? ¿Quién es este hombre—dirán algunos—que ha venido de lejos hasta nosotros envuelto entre las aureolas de su caridad ardiente y sin temor al peligro para socorrernos en nuestras necesidades, para consolarnos en nuestra tristeza para enjugar nuestro llanto para salvar nuestros hijos, nuestros padres ó nuestras esposas de las garras de la muerte, reparando entre nosotros sus tesoros, los de sus principales y los de la caridad pública y exponiéndose á compartir con nosotros hasta los horrores de la muerte por prestarnos sus auxilios?

Es, pues, el Sr. D. Eustasio de Ugarte y Letona, apoderado de los señores Zabálburu y Vice presidente de la Comisión provincial, el cual no satisfecho con los inmensos sacrificios llevados á efecto en su campaña caritativa en la ciudad de Murcia, ha querido que Molina participara en su infortunio de los beneficios de su inagotable caridad, dando, pidiendo y consiguiendo recursos que viniesen á remediar con abundancia las necesidades de este pueblo en las azarosas circunstancias porque ha atravesado con motivo de la invasión colérica.»

D. Julián López Clares, digno Cura de aquella feligresía, pronunció otro discurso dirigido á ensalzar la caridad de los Sres. Zabálburu y el cariño que profesan en aquel pueblo.

Concluyeron las fiestas del día con música, caña y fuegos artificiales, como estaba anunciado, y debemos hacer constar que los últimos, consistentes, en un castillo al que le prendió fuego un toro de ídem que recorrió la calle del Carril, fueron costeados con los donativos recogidos por los niños en la procesión de rogativa verificada en los días de calamidad.

Las fiestas religiosas y populares de los demás días se verificaron con arreglo al programa que teníamos publicado, siendo notables los sermones del coadjutor Sr. Guzmán Nicolini y del cura Sr. López Clares. La misa oficiada por la orquesta de la Misericordia y la salve cantada en la penúltima noche, fueron las del maestro D. Cosme J. de Benito y la letanía la de nuestro paisano don Gaspar Espinosa.

Las imágenes que se sacaron en procesión eran las de S. Pedro, S. Sebastián, S. Roque, Ntra. Sra. de la Consolación y Ntro. P. Jesús.

El acto de depositar á la patrona en su templo, fué entusiasta; toda la multitud que llenaba las calles, prorumpió en vivas entusiastas, expresión de tierno agradecimiento á los favores recibidos.

Molina conservará triste y amargo recuerdo de los días de luto porque ha pasado, pero á la vez gratísimo de estos actos de expansión por haber desaparecido aquellos, y por las muestras de agradecimiento dadas al Ser Supremo por los favores dispensados, y á las personas de quienes se ha valido para otorgarlos.

Recuerdo.

Los suscritores de fuera, con cortísimas excepciones, no se acuerdan de pagar y dejan pasar trimestres y trimestres y hasta años. Ya hemos dado de baja algunos y publicado sus nombres, porque de ellos adquirimos convencimiento de que solo querían leer de gorrá. Los que no quieran que con ellos hagamos lo mismo, salden cuentas que es lo que corresponde al que obra bien.

Varios feligreses de S. Juan han publicado una carta en «El Diario» en la que manifiestan su mas vivo reconocimiento y profunda gratitud á su anciano y respetable párroco, que todo amor y caridad á sus feligreses, no solo ha estado á su lado en los días mas tristes y luctuosos porque ha atravesado esta ciudad durante la epidemia colérica, socorriéndolos y consolándolos por sí y por su celoso coadjutor con todos los auxilios espirituales y hasta los corporales, con la eficaz cooperación de su benéfica Junta parroquial, sino que ha llevado también su mismo amor y caridad hasta la región de los muertos ofreciendo por ellos oraciones y sufragos que le honran en sumo grado.»

Firman dicha carta los Sres. Don Fulgencio Meseguer, D. José Santiago Orts, D. José Fayrén, D. Manuel Serrano, D. Luis Marco Paviilla, D. Simón García, D. Fulgencio Martínez, D. Francisco Baró, D. Antonio María de la Poña, D. Vicente Davlu, D. Angel del Valle, y D. Joaquín Pérez.

La Dirección general de Tesoro ha dispuesto que por la Tesorería de Hacienda se remesen á la de Madrid, en calderilla moderna, 40,000 pesetas, de las cuales 15,000 serán en monedas de 10 céntimos y 25,000 en las de 5 céntimos. Al propio tiempo se remesará también, á la Casa de moneda, la plata borrosa y calderilla antigua que exista en esta Tesorería.

Del auto dictado por el Sr. Juez de S. Juan en la causa que se instruye contra los concejales suspensos, se dió ayer traslado al Sr. Gobernador.

El domingo llegará la compañía que ha de actuar en Roma.

«La Región» da cuenta anoche de que por el Juzgado de S. Juan se ha dictado ayer auto de procesamiento y suspensión contra los diez y ocho concejales que abandonaron el cargo, y añade:

«Y dirán los concejales: ¿en qué quedamos, señores?, el Juez de S. Juan nos quita, y el Gobernador, nos pone, ¿Quién desobedece esta maldad? Y decimos nosotros: ¿cuando los ha puesto el Sr. Gobernador? ¿quién euredo es ese que no ve nadie más que «La Región»?»

Ayer mañana se presentó al Sr. Gobernador, por el Jefe de orden público, todo el personal del mismo, al cual les dirigió breves frases, ofreciéndoles su apoyo siempre que cumplan con su deber como sabe acostumbrar á hacerlo.

Ya se han empezado á recibir en el Ayuntamiento autos de procesamiento y suspensión de concejales, dictados por el Juez de instrucción de S. Juan.

El «Boletín oficial» anunció ayer para hoy y mañana el tercer ejercicio de las oposiciones á la plaza de cirujano de la Beneficencia provincial.

Don Alejandro García de la Riva ha presentado declaración de alta con objeto de que sea adicionado en la matrícula para ejercer la profesión de Abogado en la villa de Jumilla.

El Sr. Alcalde ha contestado á la comunicación del Ilmo. Sr. Obispo, trasladándole el acuerdo del Ayuntamiento para que se abone al pbro. D. Isidoro Muñoz, la limosna correspondiente á las misas que celebre los días festivos en la cárcel.

Ayer acordó la Comisión de Hacendados, reunida bajo la presidencia del Sr. Lumeras y con asistencia de los señores Esteve, Garea y García, Salmerón, y Fayrén, el pedir al Alcalde con-voque á un juntamento general para tratar del remedio de los males que á la huerta amenazan.

Ayer se ha remitido por el Gobierno al Presidente del Consejo de Ministros la cuenta justificada y aprobada de la inversión dada á las 25,000 pesetas entregadas á la Comisión provincial para atender á los gastos de la epidemia.

Ayer declararon ante el Sr. Provisor, el Sr. Deán y los Sres. González Adalid, D. José Alvarez, D. José María Revarte y el Sr. Cura de Sta. María, acerca del frustrado suicidio ocurrido dentro de la Catedral, por ser estos de los primeros que acudieron.

Todo lo que pasa á nuestros amigos los concejales procesados, tiene por base la costumbre inveterada de tener Véase la última página.

De *La Derecha*, de Zaragoza.

«Anteanoche suponíase que los enemigos del orden público se habían alzado en armas y vagaban por las inmediaciones de Egea de los Caballeros, y por la vecina provincia de Huesca; disponiéndose á dar algún golpe de esos que vulgarmente se dicen de mano.»

Para evitarlo, salieron ayer de Zaragoza fuerzas de la guardia civil á pié y á caballo en direcion á Egea, siendo todo lo que hasta la fecha se sabe que los revolucionarios no han sido habidos, y que es muy posible que esos rebeldes perseguidos no sean políticos, sino sencillamente malhechores en cuadrilla.»

No faltarán en este invierno cuadrillas que busquen lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

La miseria es muy grande; las cosechas muy reducidas, y las obras en perspectiva muy escasas; demanera que la cosa no puede ofrecer peor cariz.

Sin embargo, los periódicos que se titulan *liberales* y *patriotas* censuran al Gobierno porque toma medidas de precaucion.

¡Y á estos llaman periódicos de oposicion!

Las elecciones francesas siguen preocupando á los diarios de esta córte, y *La Epoca*, imitando nuestro proceder de ayer, descompone las cifras de republicanos con que se envaletona *El Liberal*, y dice:

«Ahora bien; si alguna ó algunas veces determinan las oposiciones de derecha é izquierda unirse contra la mayoría, ¿qué mayoría es la que queda? Ninguna. Serian 352 oposicionistas contra 232 ministeriales.»

Bonito estado el de la Cámara francesa; esto nos recuerda las luchas en las elecciones municipales y las bravatas de los republicanos y fusionistas amalgamados.

El Gobierno debe retirarse, pues acaba de ser vencido en estas elecciones.

¿Qué le toca hacer ahora al de Francia?

Respondan los liberales y republicanos.

Dice *El Liberal*:

«Como si estuviera el tiempo para que la prensa independiente se tome libertades y se permita bromas, *La Epoca* tiene la frescura de escribir:

«Que ciertos periódicos hablen de la dolencia que aquejó á S. M. en términos pocos respetuosos, se concibe, que tambien la cortesia se resiente del odio político; pero que...

..Pero que un diario tan conservador y tan monárquico saque partido de una cosa tan seria y tan grave para atacar á la prensa liberal, es cosa que no se concibe más que dentro del eclipse total que ha sufrido el sentido comun en la situacion canovista.»

Como que se ha interpuesto entre el Gobierno y el país la opaca nebrura de la mala fé oposicionista.

Afirma *La Union*:

«*La Union* ha leído en *Le Temps*, en

Le National y en *L'Intransigeant* la lista de no pocas ilegalidades llevadas á cabo por el Gobierno de la República para sacar triunfantes á sus candidatos.

De algunas de ellas hemos dado noticia. De las otras hablaremos en los siguientes dias.»

¿Tambien en las Repúblicas, y con sufragio universal, se cometen ilegalidades?

Está visto que, ó el sistema representativo es una filfa, ó la mala fé de los hombres políticos es una regla general.

¡Quién lo habia de decir, despues de oír á los cantores del republicanismo y de la democracia!

¡Quién habia de decir que con sufragio y sin sufragio sucede lo mismo!

Dice un colega fusionista:

«Cuando un Gobierno es desgraciado se retira, así como cuando un comerciante no realiza negocios cierra su establecimiento.»

Pero si se retira para volver despues de algun tiempo, su retirada es hipócrita y su vuelta un atentado al bienestar del país.

A vosotros os lo decimos, conservadores.

Entendedlo vosotros, liberales.

Dice *La Epoca*, despues de declarar que sirve al diablo:

«Ahora salimos con que D. Carlos ha asumido el mando de su hueste, y su diario predilecto podrá gritar mucho, pero no lanzar excomuniones ni escribir ukases.

Ni siquiera hacer de su señor pantalón de infundios políticos.»

Esto, traducido al castellano, quiere decir: «*Siglo Futuro*, enfádate, oféndete, arma camorra y hazme el caldo gordo.»

¿Caerá *El Siglo* en el garlito?

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Circular dirigida á los jueces de instruccion, dictando reglas para la conservacion, encuadernacion y entrega de la *Gaceta de Madrid*.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En provincias.

- Albacete.**—En los pueblos, 3 y 4.
- Cuenca.**—En los pueblos, 1 y 1.
- Málaga.**—En los pueblos, 5 y 1.
- Zaragoza.**—En los pueblos, 1.
- Santander.**—En los pueblos, 1 y 4.
- Logroño.**—En los pueblos, 14 y 1.
- Navarra.**—En los pueblos, 1 y 1.
- Teruel.**—En los pueblos (en tres dias), 41
- Barcelona.**—En los pueblos, 7 y 7.
- Cádiz.**—En los pueblos, 2.

Noticias generales

El Consejo de Filipinas y de las posesiones del Golfo de Guinea, reunido bajo la presidencia del ex-ministro de Ultramar Sr. Balaguer, ha aprobado por unanimidad la ponencia de este digno presidente relativa á la celebracion de una Exposicion de productos de la Península en Manila, y recíprocamente de otra de productos de Filipinas y demás posesiones del extremo Oriente en Madrid.

La comunicacion que con tan loable motivo ha dirigido el Consejo al señor ministro de Ultramar, redactada por el

presidente de la seccion de propaganda, Sr. Balaguer, ha merecido generales elogios.

«Atento el Consejo—comienza diciendo—á todo cuanto, de modo directo ó indirecto, contribuir puede al engrandecimiento del archipiélago filipino y á estender el conocimiento de aquel de por sí rico país; fija la vista en recientes acontecimientos que dan á entender de manera clara y evidente el afán de naciones poderosas por implantar su bandera en aquellas latitudes; mal comprendidos, y aún menos estudiados por nuestros nacionales, los venenos de riqueza que el suelo de las islas encierra, etc., etc.... ha parecido á esta corporacion que es llegado el momento de emprender una serie de trabajos que conduzcan á que el ánimo de nuestros compatriotas se persuada de las inmensas ventajas que puede ofrecerles el acudir á Filipinas, ya para aumentar la poblacion peninsular, en vez de dirigirse al Sur de América, ya para establecer corrientes ó relaciones comerciales vivas y de tal importancia, que ellas solas bastasen para mantener aquellos territorios en perpétuo amor á la madre patria.»

La comunicacion termina diciendo que la Exposicion de Madrid ha de abarcar todos los productos de las islas en ordenado método, ilustrando su catálogo con toda clase de noticias que respondan á la idea utilitaria, y de efectuarse en un lugar atractivo y en donde se darán conferencias por hombres doctos y concedores del archipiélago.

Escusado es decir que el señor conde de Tejada de Valdosa, con quien ha conferenciado á este propósito el señor Balaguer, ha aceptado gustosísimo el pensamiento del Consejo, ofreciendo hacer por parte suya en tal sentido cuanto de él dependa.

A propósito de los dos proyectos que tienen por objeto resolver el problema de la navegacion submarina, cuyos estudios llevan adelante, segun se ha dicho estos dias, el teniente de navío D. Isaac Peral y el oficial que fué del cuerpo de artillería, D. Buenaventura Junquera, dice un periódico de Gijón que no se trata de un proyecto comun, sino de dos absolutamente independientes.

El colega solo tiene detalles del de su compatriota Sr. Junquera, considerado por los hombres de ciencia que lo conocen como el único práctico hasta el día entre los de la misma índole que se han presentado en España y en el extranjero.

Tambien leemos en *La Defensa*, de Castellon, que el catedrático de francés de aquel Instituto D. Julian Bosque, ha presentado en el gobierno civil un expediente pidiendo privilegio de invencion para un mecanismo de navegacion submarina.

Cortamos de un colega:

«Que nosotros sepamos, no es aún conocido en España un famoso documento, escrito y firmado por los flamantes patrioterros cubanos que residen en Key-West ó Cayo-Hueso.

Esos señores han tomado en serio lo que han dicho algunos alemanes sobre favorecimiento de la independencia (!) de Cuba, y han dicho: «pues en cambio de ese favor, allí va otro.»

Despues de lo cual los susodichos han emborronado las columnas de *La Propaganda*, diario filibustero, con la siguiente carta-exposicion:

«A Bismark:

Los cubanos independientes inmigrados en Key-West, os dirigimos la presente exposicion, porque así nos lo dicta el odio á España.

«No obstante, firmes en nuestros propósitos, inquebrantables en la fortaleza de nuestro odio, resolvemos hoy, que el escuálido leon ruge hidrófobo y se arastra para morder, siquiera sea su sombra, al águila alemana en su atroso vuelo hácia el progreso, resolvemos, decimos, OFRECEROS NUESTRO APOYO» (en el asunto de las Carolinas por supuesto).

En recompensa de ese apoyo, los fugitivos de la manigua piden al gran canciller «dos buques para trasportarse á Cuba y suficiente material explo-

sivo para hacer la guerra en mar y en tierra, prometiendo que las fortalezas españolas abatirán pronto su infamante oriflama.»

Sólo á título de curiosidad hemos reproducido ese estrambótico documento, sobre el cual no hemos de hacer comentario alguno, porque no lo necesita.»

Los hombres honrados jamás se unieron á bandidos.

Los productos filipinos de que habrá de constar la exposicion que en el plazo más breve que sea dable se ha de celebrar en Madrid, análoga á la de España en Filipinas, serán de esta manera:

Clase primera.—Artículos de explotacion agrícola.—Seccion 1.ª—Artículos más importantes de la agricultura.—Seccion 2.ª—Artículos menos importantes para la agricultura.—Seccion 3.ª—Frutas más principales.—Seccion 4.ª—Bebidas usuales.—Seccion adicional.—Cera y miel.—A esto acompañan tres detallados y claros cuestionarios con las advertencias necesarias y una nota final.

Clase segunda.—Productos de la industria.—Seccion primera.—Tejidos.—Seccion segunda.—Bebidas y sustancias oleaginosas.—Seccion tercera.—Productos propios de farmacia y tocador.—Seccion cuarta.—Materiales de construccion.—Seccion quinta.—Cerámica.—Seccion sexta.—Minerales útiles y usuales.—Seccion sétima.—Minerales no comprendidos en la seccion anterior.—Seccion octava.—Objetos de carpintería y ebanistería.—Seccion novena.—Metales elaborados.—Seccion décima.—Vestidos, ropas y mobiliario que se usan en la provincia y trabajan en el país.—Seccion undécima.—Armas é instrumentos de pelea.—Cuestionarios de todo esto.

Comercio.—Grupo 1.º—Carbon, hierro, oro y cobre, y demás productos minerales susceptibles de desarrollo, y por tanto, materia de comercio y exportacion.

Grupo 2.º—Maderas.
Grupo 3.º—Materias textiles.
Grupo 4.º—Café, azúcar, etc.
Grupo 5.º—Bebidas y materias oleaginosas.

Grupo 6.º—Tabaco.
Grupo 7.º—Piel y astas
Cuestionarios de todo esto, y una advertencia final recomendando que las contestaciones «sean todo lo claras, exactas y precisas que es necesario para formar acertado juicio, y para resolver con conocimiento, y el Gobierno verá con suma complacencia que las autoridades, corporaciones y sociedades, y los particulares expongan por su parte las observaciones que les sugiera el conocimiento práctico del país y su amor al mismo, que sean pertinentes al laudable y patriótico fin que se persigue.»

Noticias del teatro Real:

La segunda audicion del *Roberto*, verificada anoche, fué otra ovacion para los Sres. Stagno y Uetam.

—Hoy no hay funcion.
—En el foyer del teatro se decía anoche que la célebre *diva* Adelina Patti vendría á Madrid en Enero ó Febrero á cantar en dicho coliseo seis funciones.

—Tambien se decía anoche que se esperaba un acontecimiento musical muy en breve, á consecuencia de cantar la *Favorita* la señora Pascua, Gayarre y el baritono Sr. Berger.

En Villatona (Toledo) ha sido robada la iglesia, llevándose los ladrones los estandartes y los demás ornamentos religiosos.

El último correo de Mallorca dá extensos pormenores de los desastres del temporal, como no se ha conocido en aquella isla de treinta años acá, que ha experimentado estos últimos días. Tres seguidos duró, y sus efectos han alcanzado á toda la isla.

El gobernador salió para Soller, uno de los puntos más castigados, presentándose á su vista el siguiente cuadro: la parte baja de aquella extensa zona toda inundada, á pesar de las zanjas que se abrieron; donde hubo espesa arboleda, apenas quedaba algun tronco inclinado; las casas de campo,

abandonadas, y en su mayor parte derruidas; los pasos, puentes, alcantarillas, caminos vecinales, todo estaba cubierto por el agua.

El presidente del Casino de Madrid, señor general Reina, ha dirigido una comunicacion al primer vicepresidente, señor general Acosta, presentando su dimision, fundada en que no ha podido satisfacer las aspiraciones de muchos de los socios respecto á las distracciones vedadas hoy en aquel centro.

Una sociedad de obreros de Játiva que se llama «La Humanitaria» ha acordado construir una plaza de Toros

¿Cuántos de los obreros que constituye dicha sociedad sabrán leer y escribir?

Viene hablándose desde hace dias con mucho misterio, y no sabemos también con fundamento, de los trabajos políticos del partido carlista, encaminados á completar su organizacion militar y preparar toda clase de elementos para el caso de que las contingencias del porvenir les ofreciera ocasion favorable de abandonar su actitud pasiva.

Así lo dice *El Resumen*. Y añade *El Correo*:

«Los carlistas especialmente están en un reverdecimiento que se pretende explicar por la última carta de don Carlos, estableciendo por ahora su jefatura en el partido.»

Ayer se habló bastante de la nueva actitud en que se supone al partido carlista.

En *Las Novedades* de Nueva-York leemos la siguiente estupenda noticia:

«Un sujeto de Charleston, Pensylvania, despues de haber sufrido durante dos años terribles torturas, cuyo origen era misterioso para los médicos se ha visto libre de sus padecimientos arrojando por la boca dos culebras previa la ingestion de un fuerte emético.

El paciente se imaginaba tener algun animal en el estómago, y los médicos declaraban necias sus aprensiones. Ahora que las ha justificado vista de los reptiles, explican el caso los galenos suponiendo que el paciente se tragó en el agua los huevos de culebra.»

El que trague esto es capaz de tragarse la rueda de un molino.

Se ha recibido en el arsenal de Carraca el nuevo cañon largo de 1 centímetros para la marina, proyect del Sr. Gonzalez Hontoria, á fin de verificar los experimentos y pruebas correspondientes. Su aspecto, segun *Departamento*, es sencillo, lo mismo que su montaje, sin tener nada que envidiar sus piezas á las mejores de Krupp y Armstrong.

El armamento del *Infanta Isabel* constará de cinco piezas de dicho calibre, montadas cuatro de ellas en reductos salientes, y la de proa en una instalacion apropiada como pieza de caza.

El movimiento del montaje no se verifica como en los cañones cortos del mismo calibre de giro central; pues en estos es producido por la testera sobre tirante con apoyos cilindricos horizontales y móviles, auxiliados por cuatro roletes cónicos que, apoyados en fuertes planchas de bronce, sustentan aquel é imprimen la movilidad necesaria con el auxilio de una cremallera establecida en la parte posterior.

Propone *El Resumen* un decreto fundado en estas bases:

«1.ª Se negará autorizacion para construir plazas de toros á los Municipios que no tengan cubiertas y satisfechas todas las atenciones de la enseñanza pública.

2.ª Aun en los pueblos donde las plazas estén ya levantadas, no se sentirá la celebracion de corridas sin destinar una parte del producto á la enseñanza municipal, en el caso de que esté desatendida.»

Sería plausible.

Y suprimir las corridas de caballo ó destinar el 50 por 100 de las apuestas á construccion de escuelas.

En los pueblos de Campos y Abadillas, pertenecientes á la provincia de Murcia, se ha desarrollado una terrible epidemia de intermitentes.

En el primero de dichos pueblos, de 400 vecinos, hay 300 atacados.

No por no ser del cólera es ménos digno de commiseracion el pueblo en que esta calamidad se presenta.

A los exportadores de vinos para la República Oriental del Uruguay conviene saber que el Gobierno uruguayo ha establecido en Montevideo un laboratorio para el exámen devinosy otras bebidas.

Aquel Gobierno está dispuespo á impedir la expencion de todo caldo adulterado.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Búrgos, Coruña, Gerona, Logroño, Salamanca, Teruel y Toledo.

Cortamos de *La Epoca*: «No lo sabemos; pero evidentemente el Sr. Gobernador de la provincia ha debido reiterar hoy las órdenes de clausura de las casas de juego, cuando poco despues de las seis de la tarde se ha disparado un estrepitoso petardo en el portal de la casa número 1 de la calle del Príncipe, próximo al almacén de sedas del Sr. Ostolaza.

El autor de la gracia no ha sido habido.

Los jugadores, sin embargo, cuentan ahora con el auxilio de los que á toda costa quieren armar ruido.

Y, sin embargo, nadie les hace caso.»

Bajo la presidencia del Sr. Moret se reunió anoche la junta directiva de la Sociedad Geográfica para seguir tratando de lo concerniente recibimientos á los festejos que han de hacer á los exploradores portugueses, cuya venida á España será en breve, si bien no se precisa aún, por no haber contestado todavía el Sr. Mendez Vigo al telegrama que se le dirigió anoche para indagar el día de la venida y el tiempo que estarán entre nosotros.

La junta acordó unánimemente tener una sesion solemne en el teatro de la Alhambra, en la que los señores portugueses hablarán de sus viajes, y en la que se pronunciarán tambien discursos por los Sres. Castelar, Moret, Coello y otros distinguidos hombres públicos que han dado ya su consentimiento.

Asimismo se acordó dar un banquete de unos 120 cubiertos nada más, probable y casi seguramente en el teatro Real, en donde estarán representados con el elemento peculiar de la geografia, el oficial y los círculos Militar, Union Mercantil, Geografía Comercial y Ateneo Científico y Literario. El precio del cubierto será de 25 á 30 pesetas, y se admitirán adhesiones en el Círculo de la Union Mercantil y en el Ateneo.

Una comision de la sociedad, compuesta de los Sres. Coello, Fernandez Duro y Amí irá á Talavera á recibir á los viajeros; y bajarán con igual objeto á la estacion en masa todos los círculos y centros mencionados.

En el banquete no habrá más brindis, á lo sumo, que cuatro ó seis, para evitar hastío y monotonía.

El Centro Militar dará una recepcion de etiqueta y ofrecerá á los Sres. Capello é Ivens un ejemplar completo á cada uno de las obras publicadas por el mismo; y el Ateneo celebrará á su vez

una velada para dar á conocer el movimiento literario actual de nuestro país, leyendo probablemente algunas composiciones suyas los Sres. Echegaray, Nuñez de Arce, Campoamor y algun otro.

Para adornar la mesa del banquete se solicitará del Ayuntamiento el contingente de flores necesario

Con objeto de organizar cuanto sea menester en el particular, se reunirá todas las noches, de nueve á once, en el Círculo de la Union Mercantil, y bajo la presidencia del Sr. Conde de Morphi, la comision organizadora de los festejos, compuesta de individuos de las sociedades Geográfica y Comercial, Union Mercantil, Centro Militar, Ateneo y prensa.

Y, por último, y relacionado con el mismo asunto, conferenciarán hoy con el señor Cánovas los Sres. Moret y Coello.

El Imparcial publica los siguientes telegramas:

«ZARAGOZA 20 (6'30 tarde).—Con gran solemnidad, y ante público muy distinguido y numeroso, se ha verificado á las doce del día de hoy la apertura de la Exposicion aragonesa.

El acto se ha realizado en la sala principal del edificio, sobre un estrado con un dosel en que se veía el retrato de Carlos III, fundador de las Sociedades económicas.

Han asistido á la inauguracion el señor cardenal arzobispo, el gobernador civil interino, el general Nicolau, el alcalde primero, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad, el Ayuntamiento, la Diputación y la Sociedad económica en pleno.

Dió principio el acto con la lectura de las reales órdenes relativas al permiso para la instalacion y apertura del certámen.

A seguida, en un brillante discurso, el presidente de la sociedad económica enalteció el trabajo y recordó á grandes rasgos las glorias aragonesas.

El señor cardenal arzobispo demostró la necesidad de que en todas sus obras el hombre recuerde á Dios.

Por último, el Sr. Sigüenza, gobernador civil interino, dijo algunas elocuentes frases para declarar oficialmente abierta la Exposicion aragonesa.

Entre los acordes de la marcha real, la comitiva recorrió los salones y examinó las instalaciones. Estas últimas se hallan algo atrasadas, pues todos los días vienen nuevas remesas de productos y hay muchas peticiones de espacio.

SEVILLA 20 (10'25 noche).—Afortunadamente han pasado varios días sin que ocurra caso alguno sospechoso. Se tienen por extinguidos todos los focos y asegurada la salud pública.

De la junta que, bajo la presidencia del gobernador, celebró ayer el comité del partido conservador, no ha salido resultado alguno favorable á la reconstitucion del Ayuntamiento. Los concejales disidentes, desobedeciendo las indicaciones de los jefes de su partido, se resisten á volver á las Casas Consistoriales.

Ignórase la solucion que tendrá este asunto. Urge completar el Ayuntamiento, compuesto hoy tan solo de catorce concejales.

El alcalde primero, Sr. Montí, se propone acometer obras importantes para cubrir el arroyo Tagarete, foco permanente de insalubridad para esta poblacion.

En Alcalá del Rio ha habido dos casos de cólera. En Utrera, sin novedad.

GRANADA 20 (9'20 noche).—Se ha adelantado la fecha de toma de posesion del Ayuntamiento suspenso. El acto se verificará á las cuatro de la tarde del miércoles. Antes de esa hora se reunirán los individuos que forman la comision municipal para resignar sus cargos.

En las Guájaras, partido de Motril, unos ladrones armados han robado á varios arrieros. Dícese que los ladrones vagan por aquellos contornos desde hace días, huyendo de la Guardia civil, que hasta ahora los persigue sin éxito.

Telégramas

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telégramas:

PARIS 20.—Rocheport ha declarado que pedirá la acusacion del Ministerio Ferry.

Los periódicos monárquicos pretenden que se han falsificado las elecciones en muchos puntos.

Le Journal des Debats espera que se hará un arreglo de la cuestion de Oriente, que se reconocerá la union búlgara y que se dará á la Sérvia alguna compensacion territorial.

LONDRES 20.—*The Times* dice que el Gobierno inglés mandará en breve ocho mil hombres á Birmania si el rey se niega á dar satisfaccion á las peticiones de Inglaterra.

ROMA 20.—Se cree que el fallo del Papa en el asunto de las Carolinas será conocido antes de finalizar el año actual.

CONSTANTINOPLA 20.—Los Gobiernos de Austria y de Rusia desean que el de Turquía proponga una conferencia para que se le autorice á restablecer por las armas, si fuese preciso, el *statu quo* anterior á la revolucion de Filipópolis.

El Gobierno turco no ha dado á conocer su opinion relativamente á aquella proposicion, y se ignora si todas las potencias se adherirían á semejante proposicion.

Algunos embajadores creen que una conferencia no es necesaria para que el Gobierno turco haga uso de todos sus derechos.

PARIS 20.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-30; 4 1/2 por 100 109-47 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56'30.—Obligaciones de Cuba 475'00; consolidados ingleses 100 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 56 9/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 20.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 56 5/8.

PARIS 20.—Las Cámaras se reunirán el día 10 de Noviembre próximo. Han sido aceptadas las dimisiones de los ministros no diputados.

En una conversacion habida entre un redactor de *Le Matin* y el señor Clemenceau, sobre las elecciones, este último considera que el triunfo ha sido de los radicales, cuyo número espera se eleve á 200.

Dice que los radicales sostendrán á todo Ministerio que realice las reformas que juzgan indispensables.

ATENAS 20.—Se ha dado orden de construir caminos militares en las fronteras.

El ministro de Cultos ha presentado la dimision.

Se acentúa el rumor de una modificación ministerial.

PARIS 20.—*Le Paris*, ocupándose del protectorado portugués establecido en Dahomey, dice que Portugal, en este asunto, ha obrado de acuerdo con Francia, cuyos intereses han sido respetados y aseguradas las ventajas comerciales de que disfrutaba.

BELGRADO 20.—La declaracion de las potencias ha producido aqui muy deplorable impresion.

PARIS 20.—*Le Temps* habla de manejos griegos para producir la insurreccion de Creta.

Dice que Grecia ha encargado la construccion de 12 cañoneras.

LONDRES 21.—*The Morning Post* dice: «el Gobierno inglés ha pedido á los tres imperios que fijen determinados puntos importantes antes de convocar una conferencia.»

The Standard dice: «Los Gobiernos de Inglaterra, de Francia y de Italia están de acuerdo para considerar que el restablecimiento del *statu quo* anterior es impracticable.»

The Standard añade: «Los tres Gobiernos no quieren que se destruya al rey de Bulgaria, mientras que el de Rusia ha propuesto una combinacion que dará lugar á graves complicaciones.»

El Sr. Hicks Beach ha declarado ayer en una reunion (*meeting*) que el Gobierno inglés procurará obrar de acuerdo con las potencias para dar un buen Gobierno á las poblaciones de la Península de los Balkanes y proteger á Constantinopla contra toda agresion.

El Sr. Hicks Beach ha declarado además que el Gobierno inglés y el turco están de acuerdo para una cooperacion que pacifique el Sudan y dé al sultán de Turquía los derechos de señor feudal del Egipto.

ATENAS 21.—El Sr. Contogouris ha sido nombrado ministro interino de Gracia y Justicia.

El Sr. Bouboulis, ministro de Marina y otros, conservan sus carteras.

Boletín Comercial.

Ciudad-Real.—Las operaciones de la vendimia siguen adelantando.

El mercado de cereales en completa calma, y así es de presumir continúe interin no desaparezca por completo la enfermedad reinante.

Los precios de cereales y caldos son á saber:

Candeal de dos años á 52 rs. fanega; de la cosecha del año anterior y de las del presente año, de 48 á 50, segun clase.

Trigo macho de 45 á 46; cebada de 25 á 26.

Garbanzos de 80 á 150. Pitos á 38.

Panizo á 42. Aceite á 36 rs. arroba.

Vino de 15 á 16. Aguardiente de 26 de 47 á 48.

Harina de flor á 20; de primera á 19'50; de segunda á 18'50; de tercera á 15'50 rs. arroba.

Talavera de la Reina (Ciudad-Real).—Ya se ha empezado la recoleccion de la uva, que por cierto es bastante mediana y á la vez corta, así que los vinos van en alza.

Los precios que hasta ahora se han hecho para cerrar la uva son de 60 á 68 rs. la carga de diez arrobas.

Precios: Trigo en trojes de 46 á 51 rs. fanega; cebada de 29 á 30; de alhóndiga de 27 á 28; trigo en id. de 44 á 44.

Habas en trojes de 39 á 40. Garbanzos de 24 á 38, segun clase y tamaño. Vino de 28 á 36. Aceite de 48 á 50. Aguardiente de 44 á 55, segun grados y calidad.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 17°.
A las cuatro de la tarde, 15°.
A las seis de idem, 9°.
La máxima fué 17°.
La mínima, 5°.
El barómetro marca 703 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 58'15
Idem exterior..... 58'00
Amortizables..... 78'10
Cubas..... 87'40
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00
Banco de España..... 341'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46'50
Paris, 8 días vista..... 4'86

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 58'20
Exterior..... 58'00

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:
Al contado, 58'15.
A fin de mes, 58'20.
Próximo, 00'00.
En firme, 00'00.
Dinero.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Banco.	PLAZAS	Daño.	Banco.
Albacete.	1/2		Pamplon.	3/8	
Alcoy...	1/8		Pontevd.	1/4	
Alicante.	1/8		Reus...	1/4	
Almería.	1/4		Salaman.	1/4	
Avila...	1/2		S. Sebas.	1/2	
Badajoz.	1/4		Stánd.	1/8	
Barcelona.	1/8		St. Cruz		
Béjar...	1/2		de Tanco	1/4	
Bilbao...	1/8		Santiago.	1/4	
Búrgos...	1/4		Segovia.	1/2	
Cáceres.	3/8		Sevilla...	1/8	
Cádiz...	1/8		Soria...	3/4	
Cartag.	1/2		Tarraj.	1/8	
Castellon.	1/2		Ternel...	1/4	
Ciudad-R.	1/2		Toledo...	3/8	
Córdoba.	1/4		Tudela...	1/2	
Coruña.	3/8		Valencia.	1/8	
Cuenca...	1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol...	3/8		Vigo...	1/8	
Gerona...	1/4		Vitoria...	1/8	
Gijon...	1/4		Zamora...	3/8	
Granada.	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal...	1/2				
Haro...	1/4				
Huelva...	1/4				
Huesca...	1/4				
Jaen...	1/4				
J. de la P.	3/8				
Leon...	3/8				
Lérida...	1/4				
Linares...	1/8				
Logroño.	1/4				
Lorca...	1/2				
Lugo...	1/4				
Málaga...	1/8				
Múrcia...	1/8				
Orense...	1/4				
Oviedo...	1/8				
Palencia.	1/8				
P. de M.	1/4				

Londres, 90 días fecha. 46'50
Paris, 8 días. 4'90

Folletín. (53)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL DE D. MICHAELA MUÑOZ DE CAV NILLAS

(Continuacion.)

Pues si todos los negocios salieran bien... ni Jauja!
Estas dos reflexiones se las hacia Próspero Carrouseill á sus accionistas, así como por via de consuelo, siempre que la sociedad

sufria un nuevo descalabro, que solia ser con bastante frecuencia.

Una vez presentados en escena los nuevos actores, volvamos á la sala del festin, donde éste tocaba ya á su término.

Se estaba en el servicio de los postres: el champagne espumaba en las prolongadas copas; las cabezas principiaban á trastornarse.

Todas las mejillas, aparecian purpurinas, todos los ojos estaban brillantes, todas las bocas exhalaaban un aliento de fuego envuelto en estrepitosas carcajadas.

Era ese momento supremo en que, arrojada la máscara de las conveniencias sociales, todo el mundo se presenta cual es en rea-

lidad dando de mano al disimulo: en el que cada uno dice sin rebozo lo que piensa, sin cuidarse de su vecino; en que todos llaman á las cosas por su verdadero nombre, y no por el que hemos convenido en darle

Los criados se habian retirado, por discrecion.

Madama Carrouseill, todavia bastante aceptable á pesar de sus nueve arrobas de peso y de sus cuarenta años de fecha,—ella decia que no eran más que veintisiete,—cantaba lindas coplas de su compatriota Berenger á grito pelado.

Su esposo la hacia el duo con la Marsellesa, causando esta mezc-

lanza una cacofonia infernal, y acompañándose con formidables puñetazos descargados en el tablero de la mesa, sobre la cual danzaban platos, vasos y botellas.

Eduardo Cambaró, sentado junto á la bella Julia Bernard, se tomaba todos los trabajos del mundo en aquel momento para encender un fósforo en su fosforera de aro con una mano sola; porque tenia la otra debajo de la mesa.

Mademoiselle Bernard se esforzaba en chapurrar unas palabras en español mirándole, y sonriéndole con infinita coqueteria, mientras una de sus blancas y diminutas manos permanecia tambien ausente.

Angustias los miraba sin pestañear desde el extremo opuesto de la mesa, y se ponía de mil colores, sin acertar á responder á derechas al convidado que tenia al lado.

El resto de la elegante concurrencia, hablaban, reian y gesticulaban todos al mismo tiempo, sin atender á los demás.

—Sí, amigomío,—decía en tanto el insigne Florin á Tragabolas que todo se volvía orejas:—nuestro triunfo será completo: de ocho días no pasa sin que echemos á rodar todo lo existente; sin que escalemos el Poder.

—¡Ocho días?
—A todo tirar!
—Oh! qué felicidad! De mane-

en olvido el art. 98 de la ley municipal y no excusar nunca las faltas de asistencia a las sesiones, que es lo que ha librado de causa análoga a los señores Barnuevo y Alcazar (D. D.) y de una segunda al Sr. Salazar, porque fueron mas previsores.

El Ayuntamiento de Fortuna ha concedido tres meses de licencia para atender a sus asuntos particulares al Alcalde de la misma, quedando al frente de dicho municipio el primer teniente de Alcalde D. Simón de los Rios.

Próximamente se van a anunciar en el «Boletín oficial», 61 vacantes de vigilantes de consumos de segunda clase de esta ciudad, con objeto de que los que se crean con méritos para obtenerlas presenten instancia al Sr. Administrador de Hacienda.

Ha sido nombrado para cubrir la vacante de una plaza de oficial interventor de los consumos, de Lorca, D. Rafael Valverde y Medina, por no haberse presentado el antes nombrado para ella don José Facia Castillo.

Esta noche hay fiesta en la calle del Sto. Cristo, rincón del llenador de la Merced, inaugurándola una limosna de 150 libras de pan, y terminando con música por la banda de la Misericordia, iluminación y quema de pólvora de 8 a 10 de la noche de hoy.

Parece que en Cieza se va a publicar un nuevo periódico.

Nuestro amigo el Sr. Acero prepara el quinto número para los lectores de «El Diario».

Terminado el expediente de expropiación de fincas rústicas y urbanas que han de ser ocupadas por la travesía, por la

ciudad de Lorca, de la carretera de Murcia a Granada, y recibido el libramiento para pago a los propietarios del importe de sus terrenos y fincas expropiadas, hallándose además disponible la cantidad con que han de satisfacerse aquellas; se ha señalado el día 22 del actual a las doce de su mañana, para que a presencia del Alcalde correspondiente y de los interesados en la expropiación, pueda el pagador de Obras públicas satisfacer a estos sus cantidades respectivas.

La Dirección general de pagos del Estado ha resuelto abrir un crédito de 80,000 pesetas en la Tesorería de Hacienda de esta capital, con destino al pago de obligaciones del presupuesto general de gastos.

En el tren correo de ayer regresó de Cartagena el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

El «Boletín oficial» publica el reglamento y cuadro de profesores del Colegio católico de San Diego de Cartagena.

Hemos recibido el prospecto del semanario «El Puerto de Aguilas», cuyo periódico creemos viene a sustituir a «El Puerto» que antes se publicaba en la antigua villa S. Juan de las Aguilas.

Hoy saldrán de Madrid los siete toros del Duque de Veragua y seis de Aleas. Los nombres de los primeros son: Cacharrero, Pirinolofo, Carabino, Barquillero, Pastor, Abellano y Curdiolo; los de Aleas, Garitero, Luchano, Lagartijo, Rebollo, Retinto y Ligero. Es posible que venga el nuevo espada *Espartero*.

Los vecinos de la calle del Horno Nuevo, en donde parece que no ha habido ninguna defunción del cólera, se

disponen a hacer para el domingo una fiesta en honor de la Virgen del Carmen.

La recaudación obtenida por derechos de consumos, durante el día de ayer en Murcia, fue de esta ciudad, ascendiendo a la suma de 1.332.70 pesetas.

En los días de las concurridas fiestas del Niño, es probable que se verifique en Murcia una corrida de toros, y una función dramática, a beneficio del buque *Patria*, para cuyo patriótico objeto ha cedido aquel Ayuntamiento la plaza y teatro a nuestro amigo señor Acero.

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, estuvo anteayer a saludar al nuevo Gobernador.

En Torreahuera se verificó el domingo la función en acción de gracias al Santísimo Cristo del Valle, cantándose el *Te Deum* y haciendo una solemne misa, que acompañó la banda de música de Beniján. Predicó el cura encargado señor D. Miguel Gómez. La procesión, por la tarde fué presidida por el Alcalde de barrio D. Antonio Sánchez, llevando en ella velas encendidas casi todos los vecinos. Por la noche se quemó un castillo de fuegos artificiales.

La Guardia civil de los puestos de Alcantarilla y Sta. Ana ha recogido varias armas a diferentes vecinos que no se hallaban provistos de autorización para el uso de ellas.

«El Cosmos Editorial», acreditada casa de Madrid, cuya actividad es bien conocida, ha publicado el cuaderno primero de las *Lecciones de Clínica Médica* dadas en el Hospital de la Piedad (1883-1884) por S. Jaccoud, catedrático de Clínica Médica de la Facultad de París traducida por D. Esteban Sánchez Oca

ña, profesor ayudante de Clínica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Las treinta y cuatro lecciones que componen este volumen, en cuyo texto van intercalados dos grabados, se han escogido entre los que el Dr. Jaccoud dió durante el año académico con el título expresado habiéndolas arreglado el mismo autor, utilizando las notas recogidas con celo e interés por su ayudante M. Brissaud, el director del laboratorio M. Faisans y los internos MM. de Brun y Netter.

Se trata de una obra utilísima a la clase médica que no dudamos obtendrá gran éxito.

SECCIÓN OFICIAL.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MURCIANA.

El día 3 del entrante mes de Noviembre darán principio los estudios en la Academia de dibujo a cargo de esta corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo, que la matrícula quedará abierta desde el mencionado día 3 hasta el 30 del mismo, durante las horas de 6 a 8 de la noche en el salón de sesiones de la Real Sociedad, a cuyo punto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases.

Murcia 17 de Octubre de 1885.—El Director, *Agustín Escrivano*.—El Secretario general, *Carlos García Clemencia*.

3 Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del *Caldo Cibils*, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos Aires, gran medalla de oro; en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiéncia de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la mas elevada recompensa

concedida a productos de dicha clase. La instalación del *Caldo Cibils*, está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposición universal de Amberes.

La *Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa*, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerzas a los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho a los sistemas delicados.

Si preguntais a vuestro doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario a estas enfermedades.—6.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 29 de 1881. Sres. Lammán y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir a Vdes. para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vdes.

Sirvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto merito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho a la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy att. y s. s.

Adolfo Calderón.
Médico Cirujano.—65

REGALO de un frasquito de *Cosmodyor DEVOCIONARIO*, a toda señora que compre un frasco de *Cosmodyor* calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 15 cents. línea, por tres ó más 5 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

A las columnas de avisos en la 1.ª y 2.ª de la 1.ª página.
A las columnas 3.ª y 4.ª de la 1.ª página.
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Diez 23 Octubre	SALIDA.	FUERTA.
Sol.	6-16 m.	5-12 m.
Luna.	5-26 m.	5-56 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: San Pedro Pascual ob. y mr. y San Juan Capistrano cf.—Sol en Escorpio.

Martirología.—S. Pedro Pascual, obispo y mártir, nació el año 1227 en Valencia. Fué educado por un virtuoso sacerdote que sus padres habían rescatado. Después de la conquista de Valencia por el rey D. Jaime, este encargó a los padres del santo le enviasen a París a estudiar teología, en donde recibió la borla de doctor. El obispo de París le confirió las sagradas ordenes y le mandó predicar el Evangelio en su obispado, lo cual hizo con aplauso. Muertos sus padres durante su ausencia, dió poder a S. Pedro Nolasco para que repartiese sus bienes entre huérfanos encarcelados y cautivos. En cuanto volvió a España, vistió el hábito de la nueva orden de la Merced en el convento de Valencia. Consagrado obispo titular de Granada, se le confió el gobierno del arzobispado de Toledo. Elegido obispo de Jaén quiso pasar a Granada a redimir cautivos y recibió el martirio cortándole la cabeza en la cárcel el 6 de Diciembre del año 1300.

Jubileo: Viernes: en la iglesia de S. Antonio y se aplica por D. Casto Serna y D.ª Maria Julián, misas de hora, y en la de Capuchinas por la Sra. Marquesa de Villalva de los Llanos, misas de media hora.
Se descubre a las 8 y media, por la tarde a las cuatro y media, se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 5.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demencia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

TOS

ASMA, TISIS, OPRESION se curan con la JALEA PECTORAL DE BREA CODEINA Y JARAMAGO DEL LICENCIADO FARRAN

Recomendamos al público, a los señores médicos y a nuestros compañeros el uso de la *Jalea Pectoral*, con la seguridad que hallarán una prodigiosa panacea para combatir la *tis, asma, catarrros crónicos* y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pidanse prospectos en la

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES, BARATOS CLAUDEL, CALLE DE LUCAS frente al Casino.

¡Ojo! ¡22 AÑOS! ¡Ojo!

CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución.

Encárgase igualmente de las expediciones a los comitentes por la vía mas rápida y económica. Veinte y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, es la mejor garantía que puedo ofrecer al público que me honre con sus órdenes.

Se reciben esquelas de defunción ó funeral hasta las ocho de la mañana. Las que se impriman en la imprenta de este periódico se insertarán gratis.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. a 24 rs. Sillas de despacho. a 15 » Mesas de cocina. a 17 » Sillas valencianas. de 5 a 9 » Cómodos. de 140 a 200 » Zafros de hierro. de 75 a 100 »

Hay sillerías y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con *Enosotero*, tiene mas estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y por tierra sin cuidado. El *Enosotero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

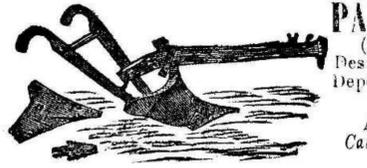
La utilidad del *Enosotero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosotero*, basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algovacias. El vino de la botella que no tiene *Enosotero* pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los Unicos representantes en España.

SRES. ALOMAR Y URIACH Moncada, 20.-Barcelona.

Depósito en Murcia: Sres. Fernández y Ejea.—En Almansa: Enrique Rogelio Ferrero.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS) Despacho: Montera, 16, antes 29 Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID

Arados y demás máquinas Catálogos francos y gratis a quien los pida.

GRAN ÉXITO EN PARIS DENTRIFICADO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el alimento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.— Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Investor MARTIAL (BAQUET, Sre). 110, rue Montmartre, pral, Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES En Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente a ferritería.

ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES

Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl. en PONTIVY

Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer a las mas invencibles repuliones.— El Aceite de Hígado de Bacalao, único por excelencia, y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—Dispositivos: Pontivy (Morbhan, Francia); LE ROUZIC, Farm. Paris; GRAND-BLANCHET, 18, r. des Juifs, Madrid, por Mayor, Agencia, N.º 11, r. de la Cruz, Murcia.

Se vende en Murcia, Farmacia Catalana.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Oró.—Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc a precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

BIBLIOTECA DE «EL COSMOS EDITORIAL».

ADOLFO BELOT

LA CULEBRA

CONTINUACION DE LA

LOCA DE AMOR

versión castellana de Juan J. de la Cerda, publicada en la Biblioteca de *El Cosmos editorial*, en cuyas oficinas, Montera, 21, Madrid, se vende a 2-50 pesetas, y en la Administración de LA PAZ, en Murcia se sirven los pedidos.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.

Imprenta de LA PAZ.